

Madrid, 3 de octubre de 2016

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

### HECHO RELEVANTE

#### **Cambios en la composición interna de la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración, y designación de Secretario no consejero del mismo.**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley 24/1988, de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento, para su puesta a disposición del público como hechos relevantes, que el Consejo de Administración de Vértice Trescientos Sesenta Grados S.A. –“la Sociedad”-, en su reunión celebrada el pasado 30 de septiembre de 2016, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1º.- Tras el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha nombrado como Secretario no consejero del Consejo de Administración al que suscribe, Don Javier Díaz Molina, quien, estando presente, aceptó el cargo.

2º.- Procedió a efectuar cambios en la Comisión de Auditoría, designando como Presidente de la misma al Consejero Don Carlos Velasco de Mingo, y miembro de ella al Consejero Don Alfred Michael Collado, aceptando ambos en el acto dichos nombramientos.

Atentamente

Javier Díaz Molina  
Secretario del Consejo de Administración